



COMO PUEDO HACER DONACIONES AL DSF?

<i>Tarjeta de Crédito</i>	Usted puede cargar sus donaciones a una tarjeta de crédito, ya sea usando su tarjeta de promesa, o electrónicamente, visitando la página de internet www.archgh.org/dsf . Aceptamos pagos con MasterCard, VISA, Discover y American Express.
<i>Débito Directo</i>	Usted puede establecer un débito directo en su cuenta de cheques usando su tarjeta de promesa. Sólo siga las instrucciones en la tarjeta. También puede usted pagar por medio de “e-check” por internet, en la página www.archgh.org/dsf .
<i>Cheque</i>	Usted puede colocar su cheque en los sobres de las bancas de su parroquia, o enviarlo con la tarjeta de promesa por correo.
<i>Efectivo</i>	Usted puede colocar su dinero en efectivo en los sobres de las bancas de su parroquia.
<i>Acciones, IRA, Fondos Mutuos o Valores</i>	El Departamento de Desarrollo puede ayudarle con cualquiera de estas transacciones. Por favor llame a Michael Schillaci al 713-652-4418 . También puede encontrar información en la página de internet de la Arquidiócesis www.archgh.org/dsf bajo “Giving Stocks and Other Securities.”
<i>Donación Corporativa Equitativa</i>	El DSF califica para muchos de los programas de Donaciones Corporativas Equitativas. Pida más información en su lugar de empleo sobre este programa.
<i>Donación Electrónica de la Parroquia</i>	El DSF es el llamado anual del Cardenal DiNardo; como tal, las donaciones al DSF son hechas directamente a la Arquidiócesis para beneficiar directamente a los programas Arquidiocesanos. Usted puede comprometerse a donar o donar por internet en la página www.archgh.org/dsf , o llenar una forma de donación, disponible en la oficina de su parroquia, o llamando a la Oficina de Desarrollo de Registros de la Arquidiócesis al 713 652-4422 .